



Instituto de Altos Estudios Judiciales

Órgano Rector de la Capacitación Judicial en Nicaragua

Nota de prensa

Derecho de Familia; tema que apasiona

Por Mamely Ferretti

mferreti@poderjudicial.gob.ni

El magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua, doctor Gerardo Rodríguez Olivas, dijo que uno de los temas más apasionantes del derecho es el referido a la familia porque tiene que ver con la naturaleza humana y por la gran carga emocional que genera.

Magistrado Gerardo Rodríguez Olivas, Presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua.

El magistrado Rodríguez Olivas habló en el acto de clausura del postgrado "Derecho de Familia" que impartió el Instituto de Altos Estudios Judiciales a 60 funcionarios y funcionarias de la jurisdicción de familia en el poder judicial.



El magistrado Rodríguez Olivas habló de la complejidad en la aplicación del derecho de familia por ser el más vinculado a la vida humana, a las emociones que se generan en los conflictos que surgen sobre todo cuando se trata de las demandas de alimentos.

"En eso somos duros la mayor parte de los hombres, comenzamos a bajar a toda la familia, hasta a la que no conocemos para no pagar los alimentos", dijo el presidente del TAM para luego aludir a la visión que "tenemos los hombres por la ancestral formación machista".

De igual manera dijo que para él, los juicios de familia son los más difíciles de resolver y que en las audiencias ha tenido que decir a los padres de familia que los asuntos que a ellos les toca solucionar, los depositan en sus manos.

En consecuencia, el magistrado Gerardo Rodríguez instó a los graduandos a "estudiar bastante" dada las novedades que hay en el Código de Familia.

Por su parte, la magistrada del Tribunal Nacional Laboral, doctora Rafaela Urroz, delegada por AJUMANIC en la ceremonia, dijo que la educación ocupa una importante porción de nuestras vidas y más aún, cuando ponemos como meta nuestra preparación profesional.

La magistrada Urroz dijo que la capacitación sobre Derecho de Familia servirá para mejorar las competencias de los graduados y las graduadas en el desempeño de su



función judicial.

De igual manera informó que el curso fue una iniciativa de Ajumanic autorizada por el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Marvin Aguilar García, en la que participaron un equipo de doce facilitadores con personal técnico del IAEJ para su realización.

La vicerrectora del Instituto de Altos Estudios Judiciales, licenciada Patricia Moreira, presentó el informe académico del curso destacando los logros del curso entre ellos, la competencia alcanzada por las personas egresadas de dominar el régimen de la Familia y su vinculación con las diferentes entidades del sector público y privado, así como los efectos jurídicos que se derivan, garantizando la efectiva protección de la Familia desde sus acciones en el ámbito laboral.

De igual manera dijo que con el desarrollo de cada uno de los módulos del postgrado, se fortalecieron los criterios orientadores para cada discente, entre ellos el respeto por los derechos fundamentales y los derechos humanos, el uso de buenas prácticas, formación integral y sistemática Fortalecimiento de los conocimientos, capacidades, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes, a través de un sistema de capacitación con alto grado de actualización.

Fotografías de Eliel García.
Managua 18 de julio de 2018.

RELACIONES PÚBLICAS